

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día lunes 24 del mes de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, la Síndica Procurador C. MARÍA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA quien presidirá la reunión en ausencia justificada del Presidente Municipal, los CC. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, KARLA PESQUEIRA GRIMALVA, JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, ROSA ELENA RUELAS SIGALA, ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, RAMON PRECIADO GONZALEZ, ZULEMA NAVARRO FLORES, JUAN MURRIETA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL CHOYGUA, IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO, (INASISTENCIA JUSTIFICADA DE REGIDORA REYNA ELIZABETH GARCÍA MORÁGA), Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 08.

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA FORMALIZAR CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA RED DE ENLACES MUNICIPALES.

7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CABORCA.

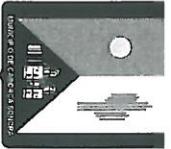
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES OBRAS; PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE LA COMANDANCIA ENTRE CARRETERA CABORCA AL DESEMBOQUE Y AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO EN LA COMISARIA DE PLUTARCO ELÍAS CALLES (LA Y GRIEGA) DE ESTE MUNICIPIO, PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE 33 ENTRE LAS AVENIDAS CLAUDIO FIGUEROA Y LORENZO RODRÍGUEZ, COLONIA SANTA CECILIA Y CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.

9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE SINDICATURA.

10. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE APROBAR O NO LA LEY NÚMERO 80, QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA.

11. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE APROBAR O NO LA LEY NÚMERO 83, QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA;

12. ASUNTOS GENERALES.



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo

Una vez pasada la lista de asistencia por parte de la C. LIC. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA, SINDICO MUNICIPAL; obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESION"; a las 10:06 Horas.

El Presidente Municipal el C. Abraham David Mier Nogales, solicita al Secretario Municipal Mtro. Jorge Luis Moreno Davila, para que conduzca la presente sesión ordinaria. -----

---Cuarto punto, se somete a votación la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad, se da seguimiento a la presente:

---Quinto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número Ocho; El Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes del Ayuntamiento de Caborca, el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos y enviada vía correo electrónico, y solicitando se apruebe en todos sus términos levantando la mano. Se aprueba por unanimidad el Acta Número Ocho de la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

---Sexto punto del orden del día, análisis y aprobación para formalizar convenio de colaboración interinstitucional para la integración de la red de enlaces municipales; Solicito su autorización para otorgar el uso de la voz a la Lic. Vianey Valenzuela, coordinadora de Atención Ciudadana para dar una breve explicación sobre el tema.

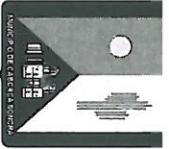
Este programa es para becas para estudiantes del estado y aplica para niños desde primaria hasta universidad y posgrados de titulación, viajes de intercambio y niños con problemas audiovisuales. Aplican becas para estudiantes de excelencia académica. En Caborca existe demanda para este programa debido a que están muy bien los créditos, el programa ya tiene algunas administraciones.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación el séptimo punto del orden del día, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA, APRUEBA POR MAYORÍA FORMALIZAR CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA RED DE ENLACES MUNICIPALES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Séptimo punto del orden del día, análisis y aprobación de convenio de colaboración para la operación del programa de desayunos escolares del municipio de Caborca; Para el desahogo del presente, se le otorga el uso de la voz al C. Maximiliano Lemas, Director de DIF. Queremos formalizar el programa de desayunos escolares de la zona de la costa y la zona local. Aquí tenemos 29 escuelas y en la costa 44. Tenemos mayor cobertura en la costa esto debido a mayor necesidad. Consisten en desayunos fríos como galletas, leches y frutas



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

secas, y como desayunos calientes; se les entregan los insumos a las escuelas para que ellos los preparen. Existe una aportación que da el ayuntamiento, a nivel preescolar 1.60 pesos por desayuno y a nivel primaria 2.80 pesos y el gobierno del estado pone la cantidad restantes, siendo un total anual de 2 millones 663 pesos. A los alumnos se les pide una cuota de recuperación la cual es voluntaria, como 2 o 3 pesos. En octubre o noviembre se hará la convocatoria para los niños interesados en el programa. Las escuelas van a calificar mediante a su nivel socioeconómico.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación el séptimo punto del orden del día, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO DIEZ

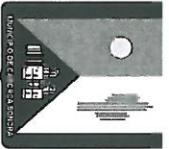
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Octavo punto del orden del día, análisis y aprobación para realizar las siguientes obras; pavimentación con carpeta asfáltica en calle la comandancia entre carretera Caborca al desemboque y avenida Luis Donaldo Colosio en la comisaría de Plutarco Elías calles (la y griega) de este municipio, pavimentación con carpeta asfáltica en calle 33 entre las avenidas Claudio Figueroa y Lorenzo Rodríguez, colonia santa Cecilia y construcción de cuartos en zonas de atención prioritaria del municipio de Caborca, sonora; para el desahogo del presente, se otorga el uso de la voz al Ing. Pablo Antonio Arrión, Director de Obras Públicas. Son 2 calles las que se pavimentaran las cuales no estaban en el presupuesto, se realizaran con recursos del FALSIM. Son 5 cuartos los que se realizaran hasta ahorita, conforme el tiempo pueden llegar a ser mas, es un cuarto con electricidad con piso, o un baño. Para personas discapacitadas, se les adecuara la construcción. La pavimentación en la y griega está costando alrededor de 900 mil pesos, nos ahorramos el drenaje ya que oomapas nos apoyo, la calle 33 está alrededor de 650 mil pesos.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación el séptimo punto del orden del día, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO ONCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA REALIZAR LAS SIGUIENTES OBRAS; PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE LA COMANDANCIA ENTRE CARRETERA CABORCA AL DESEMBOQUE Y AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIOS EN LA COMISARIA DE PLUTARCO ELÍAS CALLES (LA Y GRIEGA) DE ESTE MUNICIPIO, PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE 33 ENTRE LAS AVENIDAS CLAUDIO FIGUEROA Y LORENZO RODRÍGUEZ, COLONIA SANTA CECILIA Y CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

---Noveno punto del orden del día, análisis y aprobación de asuntos de la comisión de sindicatura. (ANEXO 1)

A).- TITULACIONES:

- **Solicitante:** • FRANK CRISTÓBAL PATRÓN JIMÉNEZ

Solar 01, Manzana M-11 y superficie 160 m²

Ubicación: Calle Los Seris y Av. De los Petroglifos Fraccionamiento Cerro Prieto Sección II

Superficie: 160 metros cuadrados;

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación la solicitud del **C. Frank Cristóbal Patrón Jiménez del Inciso A**, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO DOCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LA TITULACION A FAVOR DEL C. FRANK CRISTOBAL PATRON JIMENEZ, RESPECTO DEL SOLAR 01 MANZANA M-11, UBICADO EN CALLE DE LOS SERIS Y AVENIDA DE LOS PETROGLIFOS FRACCIONAMIENTO CERRO PRIETO SECCIÓN LL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

B).- ENAJENACIONES:

Solicitante: **ALEJANDRA CELAYA AMEZCUA**

Solar 47 de la manzana M-4 y superficie de 210 m²

Ubicación: Calle papagos entre callejón mendeña y avenida San Alberto, Fraccionamiento "Papagos"

Superficie: 210 metros cuadrados;

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación la solicitud de la **C. Alejandra Celaya Amezcua del Inciso B**, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO TRECE

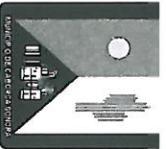
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, LA ENAJENACIÓN A FAVOR DE C. ALEJANDRA CELAYA AMEZCUA, RESPECTO AL SOLAR 47 DE LA MANZANA M-4 CON SUPERFICIE DE 210 M² UBICADO EN CALLE PAPAGOS ENTRE CALLEJÓN MENDEÑA Y AVENIDA SAN ALBERTO, FRACCIONAMIENTO "PAPAGOS". EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Solicitante: **MARÍA DE LOS ANGELES LÓPEZ RABAGO**

Solar: VII-Bis, Manzana: 63-0 y superficie 60.00 m²

Ubicado en avenida Cananea entre Fco. Márquez y Santiago Xicoténcatl de la colonia niños héroes.

Superficie: 60.00 metros cuadrados;



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación la solicitud de la C. María de los Angeles López Rabago del Inciso B, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO CATORCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, ENAJENACIÓN A FAVOR DE C. MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ RABAGO, RESPECTO DEL SOLAR VIBIS, MANZANA: 63-0 Y SUPERFICIE 60,00 M² UBICADO EN AVENIDA CANANEA ENTRE FCO. MÁRQUEZ Y SANTIAGO XICOTÉNCATL DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Solicitante: ELVA ALICIA LÓPEZ GARCÍA

Solar: VIII Manzana: 64-0 con superficie: 158.00m²

Ubicado: Avenida Cananea y Calle Santiago. Xicoténcatl esquina, Colonia Niños Héroes.

Superficie: 158.00 metros cuadrados.

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal: En este caso, se propone vender dos lotes a la misma persona, porque el lote VIII Bis es una demasia que colinda al oeste con el lote VIII y tiene derecho de preferencia en comprarlo el propietario del lote VIII. Además de que la C. Elva Alicia López García solicitó el solar VIII en fecha de 31 de marzo de 1992 y no se finalizó la compra. Firmando un convenio de pago a tres años.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación la solicitud de la C. Elva Alicia López García del Inciso B, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

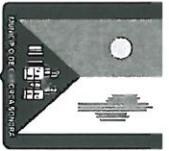
ACUERDO CIENTO QUINCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, ENAJENACIÓN A FAVOR DE C. ELVA ALICIA LOPEZ GARCIA, RESPECTO A LA VENTA DEL SOLAR VIII-BIS DE LA MANZANA 64-0 CON UNA SUPERFICIE DE 60 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA CANANEA ENTRE CALLE SANTIAGO. XICOTENCATL Y CASTILLO DE CHAPULTEPEC, COLONIA NIÑOS HÉROES A FAVOR DE LA C. ELVA ALICIA LÓPEZ GARCÍA. FIRMANDO CONVENIO DE PAGO A TRES AÑOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

B).- BAJAS:

Solicitud de baja: por parte de Servicios Públicos, mediante oficio SP/2022/2021, SP/0222/2022 Y SP/019/02/2022.

Se trata de tres oficios recibidos por parte de la Dirección de Servicios Públicos donde se solicitan altas y bajas de bienes inmuebles. Oficio SP/2022/2021 se solicita baja de Impresora Samsung y alta de impresora Epson. Oficio SP/0222/2022 donde se solicita baja de Automóvil Chevrolet tonelada y alta de Dodge Tonelada. Oficio SP/019/2022 se solicita baja de Monitor marca Soyo.



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

Solicitud de baja: por parte de la Coordinación de Atención Ciudadana unidad Durango Dodge SLT 4X2 modelo 2006, color rojo infierno, con número de serie 1D4HD48236F155123, con número de inventario SIND201909DCP1506, Mini refrigerador welbit color café, con numero de inventario SIND201909DCP1506, 2 sillas de tela y metal color guinda con número de folio SIND201909DCP150581, SIND201909DCP15051, cuadro de profeco con número de folio SIND201909DCP15040.

Solicitud de baja: por parte de presidencia silla de oficina gris sin número de inventario, silla de oficina café con número de inventario SIND201909PM03048, persianas blancas sin número, calefactor de ambiente marca esca.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación la solicitud de **bajas Inciso B**, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO DIECISEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA LA BAJA DEL INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA, DE IMPRESORA SAMSUNG, SOLICITUD DE SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE OFICIO SP/2022/021, BAJA DE AUTOMÓVIL CHEVROLET TONELADA, SOLICITUD DE SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE OFICIO SP/022/2022, BAJA DE UNIDAD DURANGO DODGE SLT 4X2 MODELO 2006 COLOR ROJO INFIERNO, 2 SILLAS DE TELA Y METAL COLOR GUINDA, CUADRO DE PROFECO, SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA MEDIANTE OFICIO AC/056/2022, BAJA DE 1 SILLA DE OFICINA GRIS, 1 SILLA DE OFICINA CAFÉ, 1 PERSIANAS BLANCAS, MONITOR 17" MARCA SOYO, NUMERO DE SERIE MA7AGCCA2001302 CON NUMERO DE INVENTARIO SIND 201909DSP07 SOLICITU DE SEGURIDAD PUBLICA MEDIANTE OFICIO SP/019/2022, EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

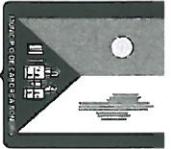
C.- ESPECIALES:

Análisis de la propuesta realizada por el Colegio de Contadores Públicos del Norte de Sonora A.C; respecto a que la Calle 16 desde la Avenida "N" (Heroico Colegio Militar) hasta el Boulevard Aeropuerto, lleve el nombre del C.P.C. Gerardo Salcido Contreras

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación la solicitud del Colegio de Contadores Públicos del Norte de Sonora del Inciso C, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO DIECISIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA ASIGNAR EL NOMBRE GERARDO SALCIDO CONTRERAS, A LA CALLE 16 DESDE LA AVENIDA "N" (HEROICO COLEGIO MILITAR) HASTA EL BOULEVARD AEROPUERTO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

Análisis y aprobación en su caso para que esta dependencia apoye a los CC. Crispín Hernández Garza y/o Carmen Piedra de Hernández, con los gastos que se generen para la regularización del lote VII de la manzana 14-F.

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal: lo que proponemos en sindicatura es que se entregue el caso para que lo lleve a cabo el despacho que está contratado, esto para que no genere gastos de abogado y en caso que se necesiten publicación de boletines, que los gastos corran por cuenta del Ayuntamiento ya que ellos son personas mayores y no tienen recursos, el error fue del municipio por la duplicidad de títulos y en este caso ellos no hicieron nada con dolo ni el ayuntamiento tampoco.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación la solicitud de los CC. Crispín Hernández Garza y/o Carmen Piedra de Hernández, del Inciso C, los que estén a favor, manifiestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIENTO DIECIOCHO

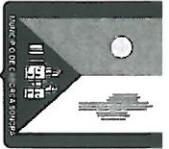
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA QUE EL AYUNTAMIENTO APOYE A LOS CC. CRISPÍN HERNÁNDEZ GARZA Y/O CARMEN PIEDRA DE HERNÁNDEZ, CON LOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA LA REGULARIZACIÓN DEL LOTE VII DE LA MANZANA 14-F. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Asuntos generales---

Hace el uso de la voz el Regidor Ramón Antonio Preciado: me han preguntado qué tipo de decisiones estamos tomando los integrantes de cabildo, yo nuevamente solicito se tome en consideración de que se suban al portal de transparencia las sesiones de cabildo. En tema de seguridad no estamos bien vistos en esos momentos, todos queremos resolver este problema lo más pronto posible, debemos hacer el llamado a nuestro presidente y gobernador del estado, hemos visto que no manda oficiales pero aún no vemos un coordinación real, expongo este tema para saber qué es lo que nos compete sobre estema, que haremos y que decisiones tomaremos para resolver la inseguridad.

Hace el uso de la voz el Regidor Jesús Avendaño: sería muy bueno llamar a los directores que nos tocó nombrar a nosotros, seguridad pública, contraloría etc. Para que nos enseñen un programa de trabajo que ya hicieron o el próximo que harán, no estaría mal platicar con el director de seguridad pública para conocer el programa o plan que tienen, yo creo que no nos compete la mayor parte de la seguridad, pero si el conocer el trabajo que los elementos de seguridad están realizando para bajar el índice.

Hace el uso de la voz la Regidora Zulema Navarro: yo sí creo que como municipio si tenemos cosas que hacer, no nos podemos escudar diciendo que no nos compete la seguridad, creo que también podemos avanzar mucho en intensificar los programas que ya existen en el tema de la prevención y que el tema sea tratado con toda la sensibilidad apropiada por parte del ayuntamiento es muy legítimo el sentir todo esto, y creo que debemos actuar.



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

Hace el uso de la voz el Regidor Sergio Bustamante: no hay que dejarle todo al director de seguridad pública, es presionar y que nuestra voz llegue a los jefes de los altos mandos, en este caso el Ejército, Guardia nacional y la Estatal, que por lo menos nos den algo de comentarios al respecto porque no dicen nada, y no hacen nada, nosotros como autoridad municipal tenemos que presionarlos a que den la cara o que se vayan, es una pena, agacharnos por no tener que responderles.-----

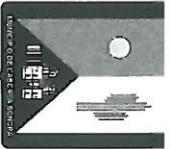
Hace el uso de la voz el Regidor Juan Murrieta: esto va más allá de si nos compete o no, debemos de exigir, y acordémonos que nosotros aprobamos un plan de desarrollo donde lo principal era la seguridad, ya cumpliremos 6 meses como autoridades, ya para este tiempo ya se pueden dar cifras de resultados. No nada más son patrullas, no es ese el tema, no están de más, pero que es lo que estamos haciendo nosotros como personas para tener un Caborca en paz. -----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: me parecen excelentes todos sus comentarios, el Presidente está muy preocupado por el tema y está exigiendo al gobernador del estado y directamente a la secretaria de seguridad pública resultados, pero no podemos olvidar que el ámbito de competencia es importante, no podemos afrontar el crimen organizado de manera directa, ya que la misma Secretaría de Seguridad Pública no nos permite involucrarnos, nos queda exigir, lo cual se está haciendo de forma directa y personal. Sobre el tema de llamar al comandante y exponer su plan contra la delincuencia, yo les comento que todos los lunes el director de seguridad pública nos da a conocer lo que está haciendo, quisiera invitarlos a ustedes para que de igual manera conozcan sus reportes semanales y planes a futuro, quizá podamos hacer una contigua después de la reunión de Directores, en donde a partir de las 09:00 am, nos reunamos el Presidente, Regidores y el comisario para así plantearles lo que se está logrando en ese ámbito. Seguridad pública en estos momentos tiene record de detenidos relacionados al narcomenudeo, en verdad se está trabajando para resguardar le seguridad de la comunidad en todos los delitos de nuestra competencia. Pero además basado en el comentario del Regidor Sergio Bustamante, podemos programar una reunión con la mesa de seguridad para exigir resultados, buscare concretar una cita para este martes a las 9:00 am, con el Coordinador de la Mesa de Seguridad, ya que en esa mesa se encuentran autoridades del nivel Estatal y Federal, donde valoran estadísticas, informes y estrategias. Posteriormente agenda remos reunión con los funcionarios del gabinete legal (Director de Seguridad Pública, Tesorero, Contralor y Secretario) aprobados por este ayuntamiento. -----

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal: el día de ayer recibí dos oficios con número 179-1/22 BIS XVLL Y 469-1/22 (ANEXO 1 Y 2) emitidos por el Congreso del Estado, de la diputada Presidenta, C. Natalia Rivera Grijalva, donde solicitan aprobar la Ley número 80 y 83, que por motivos de tiempo no se incluirían en el orden del día de la presente sesión, es por ello, que propongo lo tratemos en asuntos generales.-----

Se somete a votación la solicitud de la Sindica Municipal de incluir en los asuntos generales del orden del día, la solicitud del H. Congreso del Estado, Para aprobar las Leyes número 80 y 83, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO DIECINUEVE



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DIA COMO PUNTO 10 Y 11, LAS SOLICITUDES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE NUMERO DE OFICIOS 179-I/22 BIS XVLL Y 469-II/22, PARA EL ANÁLISIS DE APROBACION DE LAS LEYES NUMERO 80 Y 83. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no la ley número 80, que adiciona un último párrafo al artículo primero de la constitución política del estado libre y soberano de sonora; (ANEXO 2)

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación el décimo punto del orden del día, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIENTO VEINTE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA LA LEY NÚMERO 80, QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no la ley número 83, que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la constitución política del estado libre y soberano de sonora; (ANEXO 3)

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación, se somete a votación el onceavo punto del orden del día, los que estén a favor, manifestarse levantando la mano. Se aprueba por mayoría, expídase el siguiente acuerdo.

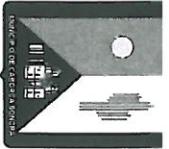
ACUERDO CIENTO VEINTIUNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA LA LEY NÚMERO 83, QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz a la Sindico Municipal, Maria Teresa de Jesús Rocha quien da clausura a la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:23 horas del día jueves 24 de Marzo del 2022. Mediante las palabras **"SE CIERRA LA SESIÓN"**.....

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. Y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO NUEVE

EL SÍNDICO PROCURADOR

MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES.-

C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-

DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.-

LIC. ROSA ELENA RUELAS SIGALA.-

C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.-

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.-

LAE. RAMON PRECIADO GONZALEZ.-

ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ.-

C. ZULEMA NAVARRO FLORES.-

C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA.-

C. IRMA LORENA ROBLES SANTIAGO.-